

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 4 de junio de 2014

En relación al Fondo: **FONCAIXA GARANTÍA EUROPA PROTECCIÓN 10, F.I. (nº Registro: 3690)**

HECHO RELEVANTE

InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores como HECHO RELEVANTE mediante el presente escrito que el pasado 2 de junio de 2014 se alcanzó el vencimiento de la garantía, estimándose cumplidos los objetivos y vocación preestablecidos, y habiéndose obtenido en esa misma fecha (02/06/2014), una revalorización del 4,65% respecto del valor liquidativo del último día del periodo de comercialización inicial, 28 de mayo de 2010, lo que supone una TAE del 1,14%, no habiendo sido necesaria la ejecución de la garantía.

Tal y como se indica en el folleto explicativo, hasta el momento que se modifique la política inversora el patrimonio del Fondo estará invertido en liquidez o en activos monetarios con el propósito de mantener estable el valor liquidativo.

Asimismo, la Entidad Gestora del Fondo ha acordado modificar, con efectos desde el 4 de junio de 2014 inclusive, la comisión de gestión y de depositario, quedando establecidas como se detalla a continuación:

- Comisión de gestión: bajará del 1,05% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,325% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- Comisión de depositario: bajará del 0,10% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,025% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.